

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 14 de noviembre de 1966 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

##### Colocados

- Capitán de Complemento de Sanidad don José Alvarez Villacija. I. N. P. Delegación de Sevilla.—Retirado: el 29 de octubre de 1966.
- Teniente de Complemento de Infantería don Santos Bejarano Roncero. A03PG. Ministerio de Hacienda, Madrid.—Retirado: el 1 de noviembre de 1966.
- Teniente de Complemento de Infantería don Adolfo Castro Miguel. «Transradio Española, S. A.» Madrid.—Fallecimiento.
- Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Guerdian Elgart. «Industrias Metalúrgicas Azu, S. L.» Pamplona. Retirado: el 31 de octubre de 1966.
- Teniente de Complemento de Infantería don Mateo Ortiz Perea. Empresa «Las Américas». Granada.—Retirado: el 3 de noviembre de 1966.
- Teniente de Complemento de Infantería don Rafael Trujillo Languilla. AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia, Cáceres.—Retirado: el 23 de octubre de 1966.
- Teniente de Complemento de Artillería don Rafael Vega Vega. Ayuntamiento de Vitoria.—Retirado: el 25 de octubre de 1966.
- Teniente de Complemento de Artillería don Rafael Vega Marquina. A03PG. Ministerio de Hacienda, Madrid.—Retirado: el 24 de octubre de 1966.
- Teniente de Complemento de Artillería don Nemesio Veganzones Benito. Empresa «Carrillo Martín». Getafe (Madrid).—Retirado: el 31 de octubre de 1966.
- Brigada de Complemento de Infantería don Santos Arcercedillo Martínez. Ministerio de Agricultura. Vitoria.—Retirado: el 31 de octubre de 1966.
- Brigada de Complemento de Infantería don Florencio Calzas Sánchez. Prisión Central del Puerto de Santa María (Cádiz). Retirado: el 30 de octubre de 1966.
- Brigada de Complemento de Infantería don Enrique Cao García. «Empresa Municipal de Abastecimientos». Santa Cruz de Tenerife.—Retirado: el 29 de octubre de 1966.
- Brigada de Complemento de Infantería don Crispín Galán Rodríguez. AR4PG. Universidad de Zaragoza.—Retirado: el 25 de octubre de 1966.
- Brigada de Complemento de Infantería don Teodoro Galán Duque. Radio Nacional de España, Valencia.—Retirado el 31 de octubre de 1966.

##### Reemplazo voluntario

- Teniente de Complemento de Infantería don Juan Blanco Fernández.—Retirado el 30 de octubre de 1966.
- Teniente de Complemento de Infantería don Francisco Frechín Murillo.—Retirado: el 29 de octubre de 1966.
- Teniente de Complemento de Infantería don Jesús Rabanal García.—Retirado: el 29 de octubre de 1966.
- Teniente de Complemento de Artillería don Abilio Madero González.—Retirado: el 25 de octubre de 1966.
- Teniente de Complemento de Artillería don Ramón Millán Arias. Retirado: el 27 de octubre de 1966.
- Brigada de Complemento de Infantería don Aurelio García Rozas.—Retirado: el 24 de octubre de 1966.
- Brigada de Complemento de Infantería don Domingo Moro Gómez.—Retirado: el 30 de octubre de 1966.
- Brigada de Complemento de Infantería don Lázaro Ruiz Villar. Retirado: el 24 de octubre de 1966.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con

lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222)

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta

Excmos. Sres. Ministros...

*ORDEN de 14 de noviembre de 1966 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Capitán de Complemento de Caballería don Miguel Luque Bascón.*

Excmo Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Capitán de Complemento de Caballería don Miguel Luque Bascón, en situación de «Colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con destino en el Ministerio de Agricultura, Madrid, fijando su residencia en Madrid y quedando comprendido en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 12 de noviembre de 1966 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de oposiciones restringidas a plazas de Médicos Forenses de categoría especial y se acuerda el nombramiento de los aspirantes que se citan.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Departamento por el Tribunal calificador de las oposiciones restringidas a plazas de Médicos Forenses de categoría especial, convocadas por Orden de 8 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre siguiente), de conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1956, así como lo establecido en el Reglamento de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio acuerda:

Aprobar la expresada propuesta y, en consecuencia, que se nombren Médicos Forenses de categoría especial a los opositores que a continuación se relacionan, por el orden de puntuación obtenida.

1. D. José Corróns Espinal.
2. D. Rafael Espinosa Muñoz.
3. D. Eduardo Méndez Morillo.
4. D. Heraclio Martínez Hernández.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de noviembre de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.